

PLAN  
PROGRAMÁTICO.

SIETE IDEAS  
FUERZA

**NM**  
*Somos esa*  
**Nueva Mayoría**  
Volvamos a ser Grecia



#ahorasínotoca



## Plan programático - Partido Nueva Mayoría Griega

Periodo Municipal 2024 – 2028

**Nuestro equipo** ➡ Además de contar con un equipo remozado, con un enorme amor por el cantón, quienes conforman el grupo de Nueva Mayoría Griega ofrecen una **amplia y reconocida trayectoria** en áreas como Derecho, Comercio, Turismo, Planificación, Administración, Finanzas, Presupuesto, Finanzas, Educación, Salud, Poblaciones vulnerables, Deporte, Recreación y Comunicación, entre muchas otras. Somos un **equipo multidisciplinario** al servicio de los griegos.

- ✓ Quienes conforman nuestras papeletas (Alcaldía, Regidores, Síndicos y Concejales) así como muchos otros colaboradores se caracterizan por su **trabajo como líderes comunales**, reconocidos por su desempeño profesional, cantonal y social. Resulta de suma importancia mencionar que todos representan un equipo de gente honesta, íntegra, trabajadora y transparente. Nuestro lema es que somos de **“manos limpias”**, donde no existe espacio para la politiquería ni para ningún acto antiético y antimoral, pues la premisa es buscar el bienestar de todo el cantón.
- ✓ El Partido Nueva Mayoría Griega destaca como un **grupo político cantonal**, es decir, una agrupación **de los griegos y para los griegos**. Nuestras convicciones no reciben ninguna influencia o mandatos de personas ajenas a nuestro cantón, como sí ocurre con los partidos nacionales.
- ✓ No daremos espacio a ocurrencias disfrazadas de proyectos. Nuestro equipo no impulsará ningún **“ocuyecto”** ni ninguna iniciativa o propuesta que no contemple claramente su contenido presupuestario y financiamiento. Nuestros regidores serán contundentes con esto, pues nuestra apuesta es por proyectos que sí **sean viables, realizables y ejecutables**.

**Reflexión** ➡ Grecia ha perdido su norte

- ✓ Hace 20 años, nuestra Municipalidad dejó de ser una institución prestataria de **servicios de calidad y de desarrollo**. Lamentablemente, el municipio de Grecia se transformó en una organización pagadera de salarios, con un clima organizacional enfermo, **sin objetivos al corto, mediano y largo plazo**.
- ✓ El resultado de eso ha sido contundente: la Municipalidad (y muy especialmente la Alcaldía) se ha ganado una **muy mala imagen** ante toda la comunidad. Por eso, urge recuperar el gobierno local para que **Grecia vuelva a ser Grecia**.
- ✓ No existe una identificación auténtica para los griegos. Pasamos de ser el cantón popular y conocido en todo el país por su amplia oferta de **ventas de autos** para transformarnos ahora en el cantón imán para el desarrollo de las **Zonas Francas**.
- ✓ ¿Y en qué incide la Municipalidad en esa identificación? Todo el equipo de Nueva Mayoría Griega trabajará incansablemente ante el desafío de **brindar una genuina identidad** para todos los griegos y que retorne por completo aquel orgullo al ser representantes de este hermoso cantón.
- ✓ Planificación como herramienta para el desarrollo. Mucho hablamos los griegos sobre la **urgencia de una Grecia nueva** y el gran reto de cambiarla. Eso no será posible si aplicamos las mismas acciones de siempre y **elegimos a las mismas personas de siempre**, el resultado será inevitable: los problemas de siempre.
- ✓ **Tarea impostergable:** abordar todos los problemas de forma proactiva y de una vez por todas dejar de ser reactivos. En nuestro gobierno local, el bienestar común privará sobre cualquier interés político o personal. **¡Grecia primero!**





## Credibilidad y prestigio de la Alcaldía



Comunicación: Asertiva y directa

- ✓ Nuestro candidato a Alcalde cuenta con más de 20 años de experiencia en el periodismo, dedicados a trabajar en los principales medios de comunicación de nuestro país. Él es un **comunicador por excelencia**, habilidad fundamental para la labor que realizará desde la Alcaldía.
- ✓ La Alcaldía ofrecerá una **política de transparencia total**, con una comunicación constante, directa y asertiva. Eso se logrará mediante la rendición de cuentas, tanto en situaciones positivas, como las negativas. Nuestro alcalde dirá la verdad, sea cual sea el escenario o situación. No estará solamente para “cortar cintas”.
- ✓ Comunicar no es señalar culpables, más bien construiremos y conformaremos propuestas basadas en **la comunicación y la verdad**. Desde la Alcaldía, daremos la cara y no nos escondernos, basados en la defensa primero del bienestar cantonal.
- ✓ La capacidad comunicativa del Alcalde devolverá la **credibilidad** que perdió esa figura en nuestro cantón. En su labor ejecutiva, tenderá enlaces con **todos los sectores** para sentarse a hablar con sus representantes. Él generará liderazgo con la diplomacia requerida, para dejar atrás esa práctica de pensar que “andar en la calle” es solo para tomarse la foto para las redes sociales. ¡Basta de eso!
- ✓ Nuestra candidata a la Vicealcaldía I tiene amplio conocimiento en Administración de Proyectos, Planificación Social, **Liderazgo y Manejo de equipos de trabajo**. Ha trabajado de la mano con instituciones de bien social. Su perfil cumple con las habilidades necesarias para **asumir el área administrativa de la Municipalidad**.

- ✓ Mientras que nuestro Alcalde hace su trabajo mencionado, ella se enfocará en las acciones que se pondrán en práctica para mejorar la operación y servicios municipales, así como liderar y conformar equipos de trabajo que se traduzcan además en enderezar el clima organizacional, en favor del recurso humano.
- ✓ Por su parte, nuestro Vicealcalde II suma un currículum extenso en **Administración, Finanzas y Presupuestos**, áreas profesionales que pondrá a disposición de la Alcaldía, como un asesor no pago que ofrecerá su experiencia y conocimiento para principalmente trabajar de la mano con los **presupuestos municipales**.
- ✓ La asesoría no paga por parte del Vicealcalde II se traducirá en tres puntos fundamentales para mejorar los presupuestos: maximizar los ingresos, delimitar y depurar los gastos, así como mejorar la recaudación que represente más recursos para retribuirlos en proyectos y necesidades urgentes en todo el cantón.





## Siete ideas fuerza



### 1. Seguridad a todo nivel

- ✓ Garantizaremos a todos nuestros usuarios la Seguridad Jurídica de Inversión y Ambiental necesaria para generar la confianza que se requiere para atraer inversiones, desarrolladores inmobiliarios, nuevos patentados, entre otros.
- ✓ En Seguridad Ciudadana, pondremos en marcha el plan para dar inicio con la Policía Municipal. Como primera fase, capacitaremos a los parquimetrístas actuales y otros funcionarios, como los guardas del Mercado Municipal, para conformar el primer equipo de policías municipales de Grecia que cubrirán de manera preventiva el casco central del cantón.
- ✓ Para financiar esta iniciativa, dispondremos de ¢50 millones de Mantenimiento del Parque junto con los ¢80 millones que generará el ahorro al no pagar más el contrato con Racsa por el servicio de las mal llamadas “cámaras inteligentes”.
- ✓ Crearemos un **Centro de Monitoreo Municipal** y convenios con las policías municipales más reconocidas del país (San José, Escazú y Garabito, entre otras) para efectos de capacitación, donaciones e intercambio de conocimiento.
- ✓ Enlazar el sistema existente de cámaras en el Casco Central con los sistemas de videovigilancia con los que ya cuentan muchas asociaciones de desarrollo, tanto a nivel de distritos como en barrios y caseríos, para extender ese **Centro de Monitoreo Municipal**.
- ✓ Reactivar con urgencia la planificación, comunicación y coordinación directa con las entidades vinculadas a seguridad ciudadana (Fuerza Pública, OIJ y Ministerio Público, PCD, ICD) para revivir la relación entre dichas entidades, mediante la Comisión de Coordinación Institucional del cantón.

## Siete ideas fuerza ➡ 2. Verdadera Política Social-Cultural

- ✓ Desde el despacho de la Vicealcaldía, se impulsará la transformación de la Plaza Helénica para convertirla en un **paseo cultural, gastronómico y turístico**.
- ✓ Ese lugar se destinará para que **el arte y el emprendimiento de todo el cantón** cuenten con un lugar para exhibir los servicios y productos que ofrecen. Al mismo tiempo, se convertirá en un **centro de entretenimiento** para los griegos y para la atracción de turismo nacional y extranjero.
- ✓ De forma paralela, crearemos una agenda mensual para que esa oferta artística y de emprendedores salga del centro de Grecia y **que recorra todos los distritos del cantón**. Grecia no es solo el distrito central.
- ✓ La depuración del gasto del municipio permitirá aumentar la inversión en programas sociales y en becas, para ampliar a la población beneficiada.
- ✓ Nuestra Alcaldía tramitará la salida de nuestro municipio de FEDOMA, para disponer de ese dinero que representa por año estar afiliado a dicha federación y reinvertirlo en programas sociales y culturales.



Siete ideas fuerza ➡ 3. Verdadera política ambiental

- ✓ Mediante políticas agresivas de **compostaje y reciclaje** que bajen el costo que la Municipalidad paga por peso recogido de basura.
- ✓ Motivaremos la **creación de Centros de acopio** locales dirigidos en casas de jefas de hogar para que puedan generar ganancias con la venta de material de reciclaje.
- ✓ **Capacitación comunal** sobre compostaje y abono para que las asociaciones de desarrollo y grupos vecinales organizados puedan trabajar en generación de abono el cual puedan vender o usar para sus propios beneficios.
- ✓ Realizaremos las gestiones necesarias para hacer realidad **la actualización urgente del plan regulador actual** y un estudio para determinar con exactitud los **mapas de vulnerabilidad acuífera** para proteger las fuentes Amelia y Patal.
- ✓ **Reestructuración de la Comisión Estratégica Territorial (CET)** en la que usualmente participan muchas voces e intereses particulares. Apostaremos por renovar la forma de conformar esa comisión para que su trabajo sea **más diligente y eficiente**.
- ✓ Atraer los programas de responsabilidad social de las empresas radicadas en nuestro cantón para que dirijan sus **campañas ambientales, jornadas de limpieza y donaciones** relacionadas a esta área específica para que se ejecuten y aprovechen en Grecia (ríos, reservas forestales, fuentes acuíferas, entre otras).



**Siete ideas fuerza** ➡ 4. Verdadera política Deportiva, Recreación y Salud

- ✓ Ciudad Deportiva: mediante la **recuperación e inversión en la Infraestructura Deportiva Cantonal – Comunal**. Impulsaremos convenios con asociaciones de desarrollo y juntas administrativas de escuelas y colegios para aprovechar y utilizar las instalaciones existentes para goce y disfrute de la comunidad.
- ✓ Bus Express Deportivo: bus que a diario visitará las distintas comunidades para ofrecer **sesiones de ejercicios y entrenamientos**, que tendrá los implementos necesarios para promover el deporte entre todas las poblaciones del cantón.
- ✓ Retomar el proyecto para construir una **Piscina temperada**, proyectada en el Colegio Deportivo de Grecia, que durante el día se dispondrá para los adultos mayores, estudiantes y grupos en vulnerabilidad. En la noche se dispondrá para quienes trabajan y al volver a casa quieran nadar y deportistas del cantón.
- ✓ Convenios con las distintas universidades para que sus estudiantes de carreras relacionadas al deporte y la Salud, y que requieran hacer el **trabajo comunal**, lo puedan ejecutar en Grecia, mediante coordinación con la Municipalidad.
- ✓ Inclusión de la **población adulta mayor, con discapacidad y niñez**, en todas estas iniciativas y en los programas deportivos, recreativos y salud existentes.
- ✓ Profesionalizar el Comité de Deportes Cantonal.
- ✓ Creación de fondo especial para **otorgar becas** a deportistas distinguidos.
- ✓ **Aumento del presupuesto** para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.



## Siete ideas fuerza ➡ 5. Recuperación de la infraestructura vial

- ✓ Implementaremos una reestructuración de la Unidad Técnica de Gestión Vial que permita un **ahorro anual** en salarios, servicios y contratos por **€537 millones** que se invertirán directamente en vías.
- ✓ Trabajaremos con una Unidad ejecutora: incluirá un ingeniero, un asistente y un administrador – presupuestista. **Aclaración:** esto no significa despido de personal, pues los restantes funcionarios serán reubicados en otros departamentos.
- ✓ La anterior medida obedece a que del presupuesto actual anual de poco más de €850 millones, solo €308 millones se ejecutan en calles y todo lo demás se destina a salarios, servicios y contratos.
- ✓ Eso significa que hoy cada distrito solo dispone de €44 millones al año, es decir, tan **solo €3,6 millones al mes por distrito para arreglar calles**. Con nuestra propuesta, se usarán al menos €77 millones por distrito adicionales, por año, equivalente a un **aumento de más del 150%**.
- ✓ Para 2017, el presupuesto de esta unidad era de €1.250 millones, cuando aún teníamos el distrito de Río Cuarto, que representaba 60% de la red vial cantonal. Hoy, con 289 kilómetros menos por atender, la Unidad sigue operativamente igual, con casi 30 funcionarios, pero menos de la mitad de carreteras por atender.
- ✓ Ese cambio además se traduce en un apoyo directo a las empresas locales que podrán participar y optar por los contratos y licitaciones que se generen para efectos de atender la red vial de nuestro cantón.



## Siete ideas fuerza 6. Competitividad y atracción de inversiones

- ✓ Con el auge en nuestro cantón por el desarrollo de las zonas francas, se ha creado un **concepto erróneo** de que ese régimen será la salvación económica para la Municipalidad y nada más alejado de la realidad, por supuesto, muy distinto es el beneficio socio-económico que generará en todo el cantón.
- ✓ Artículo 20 de la Ley de Zonas Francas: da a empresas una **exención de todo tributo y patentes municipales por 10 años**. Incluso, las compañías tienen la potestad de contratar servicios privados, como la recolección de basura.
- ✓ Nuestra Alcaldía promoverá una incidencia positiva para lo que denominamos el **“Desarrollo colateral”** que provocan las zonas francas. Sacaremos el mejor provecho de esas inversiones paralelas que sí generan ingresos al municipio.
- ✓ Hablamos de la necesidad en todo el cantón de **más y mejor infraestructura**, como vivienda, educativa, salud y comercio (nuevos residenciales, escuelas, farmacias, supermercados, restaurantes, clínicas médicas, por decir algunos). Esos clientes nuevos sí representan **ingresos frescos**, gracias a permisos de construcción, patentes y servicios municipales que requieran esas empresas.
- ✓ Impulsaremos la creación de una **Ventanilla Única de Inversiones**.
- ✓ Implementar **bolsa de trabajo virtual patronos-trabajadores** de zonas francas.
- ✓ Gestionar ante el INA una **reestructuración completa de su oferta académica** para los estudiantes residentes de Grecia.
- ✓ Crear un **Centro de Formación Técnica Municipal** (mediante instituciones como el INA – TEC – UCR y Colegios técnicos) según la demanda real y objetiva que requieran las compañías que se instalarán bajo el régimen de zona franca.

## Siete ideas fuerza 7. Turismo – Población vulnerable - Bienestar Animal

- ✓ Generaremos una **reactivación turística** del cantón para convertirlo en una ciudad dormitorio y que no seamos solo un destino de paso, al promover desde la Municipalidad el hospedaje local (Hoteles, Airbnb, Hosterías y otras opciones).
- ✓ Fomentaremos la creación de una **política cantonal turística** y crearemos un directorio digital dedicado a empresas cantonales que ofrecen servicios turísticos
- ✓ La política cantonal turística contempla la urgencia de **visibilizar y promocionar** todos los proyectos existentes de **turismo rural y atractivos naturales**.
- ✓ Gestionaremos la promoción de un **recorrido turístico cantonal** para que el turista nacional y extranjero cuente con varias actividades a realizar en su estadía (como el tour del café o a las cervecerías artesanales, visita a sitios naturales emergentes como las cataratas en las zonas altas del cantón, granjas, lecherías y potenciar la visita a la Iglesia roja con la obra artística nueva que ofrece el cielorraso).
- ✓ Nuestra propuesta contempla la **inclusión de la población adulta mayor y con discapacidad (de la mano con las instituciones que las atienden)** en todos los ejes socioeconómicos en los que la Municipalidad tiene injerencia (Cultura, Arte, Deporte, Salud física, Recreación, Turismo, Ambiente y Educación, entre otros).
- ✓ Facilitaremos a las organizaciones que atienden a la **población en condición de calle** las condiciones y colaboración necesaria para que cuenten con el respaldo del municipio y que puedan formalizarse como organizaciones sin fin de lucro, con el fin de que puedan **canalizar y recibir donaciones** para la labor que realizan.
- ✓ Promoveremos la creación de **una asociación formal cantonal** que de manera integral se encargue de velar por la condición de estas personas, al impulsar una coordinación directa con las diferentes entidades y grupos que trabajan con esta población. Nuestra misión es brindar, desde la Municipalidad, la gestión y coordinación necesaria para facilitar la atención de este flagelo social.

**Siete ideas fuerza** ➡ **7. Turismo – Población vulnerable - Bienestar Animal**

- ✓ Promoveremos la firma del convenio con Senasa para ejecutar la **Ley 10.141 Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía**.
- ✓ Mediante la ejecución de esa ley, destinaremos un porcentaje del presupuesto de Limpieza de Vías y Aceras para ejecutar las siguientes acciones:
  1. **Campañas cuatrimestrales de castración** para los animales de compañía en condición de calle.
  2. Impulsar **jornadas para realizar campañas de información y capacitación sobre bienestar animal**, tanto en actividades propias de la Municipalidad como en otras instituciones, como escuelas y colegios del cantón.
- ✓ Dicha ley nos permitirá habilitar diferentes convenios con entidades públicas y privadas, así como organizaciones sin fines de lucro, para **recibir y canalizar donaciones, patrocinios y ayudas** que nos permitan ampliar el campo de acción en los dos puntos mencionados con anterioridad.
- ✓ Promoveremos además el **contacto con otras municipalidades** que ya aplican esa ley para conocer de primera mano su experiencia y recibir retroalimentación con el fin de hacer una mejor ejecución de esta iniciativa (por ejemplo, Santa Ana, Escazú, Curridabat y Heredia).
- ✓ Impulsaremos **convenios de cooperación** con las escuelas de Veterinaria del país (públicas y privadas) con Senasa y el Colegio de Veterinarios para efectos de contar con más recurso humano y económico para disponer en las jornadas de castración y las campañas informativas.



Innovación ➡ Observatorios sociales complementarios (Ad honorem)

- ✓ Nuestro Observatorios Sociales Complementarios significarán un **refuerzo vital** en el quehacer diario **en la gestión de la alcaldía**.
- ✓ Convocaremos a **expertos de nuestro cantón en todas las áreas socioeconómicas** y que muchos ya trabajan como voluntarios en distintas organizaciones comunales, de bien social y sin fines de lucro en pro del bienestar de la población. Se trata de **personas con amplísimo conocimiento y experiencia en las áreas desde las cuales ya colaboran ad honorem**.
- ✓ Usaremos observadores sociales de: cultura, deporte, recreación, turismo, educación, ambiente, bienestar animal, micro y mediano comercio, tecnologías, aseo, ornato y salud, jubilados profesionales, entre otras.
- ✓ Esta iniciativa contemplará también a **voluntarios y líderes** de instituciones y organizaciones a cargo de ayudar a las poblaciones en vulnerabilidades, como **discapacidad, tercera edad e indigencia, entre otras**.
- ✓ **Objetivo:** Nuestros observadores sociales fungirán como **grupos asesores sin pago** para la Alcaldía, con el fin de presentar la realidad de cada área temática, gracias a la observación, experiencia, seguimiento, intercambio de ideas y el trabajo diario de sus integrantes, quienes tendrán vía abierta para presentar a la Alcaldía **propuestas viables y ejecutables**, basadas en esa realidad cantonal que ellos conocen a la perfección. Con eso, se podrán consensuar los proyectos para llevarlos ante el Concejo Municipal para darle su trámite, discusión y aprobación respectiva, en el que los mismos observadores formarán parte de la argumentación ante los regidores.